

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

0000022



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

El Municipio de Yurécuaro Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo del **Primer Avance Trimestral 2026**; en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://yurecuaro.gob.mx/>.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción I, 76 fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de Revelación suficiente e Importancia relativa se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

PROF. A. MOISES... PRESIDENTE MUNICIPAL
PROF. A. JUANA BARAJAS BAZ... SINDICO MUNICIPAL
L. A. E. XOCHEMIL... TESORERA MUNICIPAL
L. C. RAMON... COMISARIO MUNICIPAL

0000023

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

A. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de ésta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de éstos y sus particularidades.

El Municipio de Yurécuaro Michoacán se encuentra ubicado en la región noroeste del estado de Michoacán, México, colindando con el estado de Jalisco y cercano al Lago de Chapala, con coordenadas geográficas de: latitud entre los paralelos 20°13' y 20°22' de latitud norte, Longitud: Entre los meridianos 102°06' y 102°20' de longitud oeste, Altitud: Su altitud varía entre los 1600 y 2400 metros sobre el nivel del mar. Colindado también con el Norte: Municipio de Tanhuato, estado de Jalisco y municipio de La Piedad, Este: Estado de Jalisco y municipio de La Piedad, Sur: Municipios de Ecuandureo y Tanhuato, Oeste: Municipio de La Piedad.

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Yurécuaro Michoacán cuenta con su propio Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027; documento que es un instrumento de planeación que guía las acciones del gobierno municipal para promover el desarrollo integral y sostenible del municipio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Este plan establece objetivos, estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo, con el fin de orientar la acción de gobierno y la sociedad hacia el logro de un desarrollo integral. Conformado por 5 ejes rectores los cuales se conforman por la siguiente manera

Eje rector I. Bienestar Social

Eje rector II. Gobernanza, Seguridad Pública y Participación Ciudadana

Eje rector III. Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable

Eje rector IV. Hacienda, Finanzas y Transparencia

Eje rector V. Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación

Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

2. Panorama Económico

Para el ejercicio 2026 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$181,140,268.00 (ciento ochenta y un millón ciento cuarenta mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100)

3. Autorización e Historia

a) fecha de creación del ente

El municipio de Yurécuaro, Michoacán, fue creado como villa el 12 de mayo de 1910, mediante un decreto del Congreso del Estado de Michoacán. Este decreto entró en vigor el 16 de septiembre del mismo año, de acuerdo a lo establecido en la página web del ente gobierno de Yurécuaro. Posteriormente, en 1995, Yurécuaro fue elevado a la categoría de ciudad.

En la larga lista de pueblos conquistados durante la expansión guerrera de los Uacúsecha, se localiza a Yurécuaro, cuyo nombre viene del Tarascó IOREKUA que significa 'río' y la terminación RO que significa 'lugar', que IORECUARO o Yurécuaro, se traduzca como "lugar junto al río", o bien "lugar de crecientes".

La aparición de Yurécuaro en la historia oficial de Michoacán es un suceso ocurrido durante el año de 1530 cuando Nuño Beltrán de Guzmán, de la Audiencia Gobernadora de la Nueva España, ante la ejecución de Cazonci, hizo comparecer a un prisionero, un indio chichimeca, naguatlato tarascó, al cual por lengua del indio Juan Pascual, habiendo jurado, le hicieron preguntas a las que respondió: llamarse Guanax; ser natural de lorekuaro y que en lorekuaro se mataron a dos españoles por el señor de dicho pueblo.

Santa María Yurécuaro, como fue llamada durante la colonia española, era una comunidad de pescadores, tejedores de tule, carrizo, agricultores, y pastores de ganado menor, con predominio de lengua tarasca por la conquista de los Uacúsecha. Durante la Guerra de Independencia, la población fue incendiada el 25 de enero de 1816, por un insurgente piromaniaco, el Padre Torres. Por su parte, Agustín de Iturbide acogió esta población, para acordar, con Torcuato Trujillo, el sostenimiento del Plan de Iguala."1"

El significado del escudo

El escudo es el carácter oficial y solo podrá modificarse por acuerdo del ayuntamiento. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal identificaciones deberán oficiales. utilizar el escudo en todos los escritos, comunicaciones e Los particulares sólo podrán reproducirlo o utilizarlo, previa autorización por escrito de la autoridad municipal competente, el cual será utilizado con decoro.

L.P.E. MOSES NAVARRO RENDANO : PROFRA. JUANA BARAJAS PAZ : L.A.E. XOCHILTH YUNUEN MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL : SINDICO MUNICIPAL : FERREYRA : TESORERA MUNICIPAL : CONTRALOR MUNICIPAL

0000025

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

Quienes contravengan penales lo dispuesto en el párrafo anterior, se harán acreedores a las y administrativas establecidas en las disposiciones jurídicas aplicables.

El patrimonio municipal está conformado por bienes, derechos, ingresos obligaciones de acuerdo a lo establecido en las disposiciones sobre conservación y mantenimiento de bienes muebles.

Los inembargables bienes que constituyen el patrimonio municipal, son inalienables, los casos e imprescriptibles y no podrán ser objeto de gravamen alguno, previstos por la Ley Orgánica Municipal.

b) principales cambios en su estructura

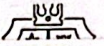
El Municipio de Yurécuaro Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; por el presidente, gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado un Síndico y 7 Regidores.

- I. Autoridades. Son las personas responsables política y administrativamente ante la comunidad, por haber sido elegidos mediante el voto directo y secreto.
- II. Funcionarios. Son las personas que ocupan los mandos superiores y medios de la administración, su principal función es la de instrumentar, operar y hacer que se cumplan las decisiones tomadas por el Presidente Municipal o el Cabildo.
- III. Empleados. Son las personas con las que dispone la administración municipal para apoyar y auxiliar a las autoridades y a los funcionarios, ellos realizan las tareas físicas de los programas municipales.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- I. Presidencia;
 - a. Jefatura de vivienda
 - b. Atención y vinculación ciudadana
 - c. Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
 - d. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad





MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DEL 2026

- II. Sindicatura;
- III. El Cuerpo de Regidores;
- IV. Las Dependencias De La Administración Municipal
 - a. La Contraloría Municipal;
 - b. La Secretaría del Ayuntamiento;
 - c. Jefatura de Protocolo
 - d. Jefe de Tenencia o Encargado del Orden
 - e. Jefatura de Reglamentos
 - f. La Tesorería
 - g. Jefatura de Contabilidad
 - h. Jefatura de Catastro
 - i. La Oficialía Mayor
 - j. Encargado de Servicios Municipales
 - k. Encargado de Parques y Jardines
 - l. Encargado de Alumbrado Público
 - m. Encargado de Recolección de Basura
 - n. Jefatura de Recursos Humanos
 - o. Encargado del Rastro Municipal
 - p. Encargado de Panteón
 - q. Encargado de Mantenimiento Vehicular
 - r. Encargado de Afanadores
 - s. Dirección de Urbanismo y Obras Públicas
 - t. Subdirección de Obras Públicas
 - u. Dirección de Seguridad Ciudadana
 - v. Subdirección de Tránsito y Vialidad
 - w. Coordinación de Protección Civil
 - x. Dirección de Bienestar
 - y. Jefatura de Migrantes
 - z. Dirección de Programación y Presupuesto
 - aa. Dirección de Fomento Económico
 - bb. La Dirección de Juventud y Deporte
 - cc. Dirección de Desarrollo Agrario, Territorial, Urbano y Rural



0000027

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

- dd. La Dirección de Salud
- ee. Jefatura de Ecología
- ff. La Dirección de la Mujer
- gg. Dirección de Educación y Cultura
- hh. Jefatura de Educación Especial
- ii. Jefatura del Museo Municipal.
- jj. La Dirección General para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

VI. De Los Organismos Públicos Descentralizados

- a. Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Yurécuaro

Todos los anteriores, de conformidad con la Ley Orgánica, Organigrama Municipal, Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo y su Bando de Gobierno Municipal.

El 1 de septiembre de 2024 entró en función la Administración Municipal 2024-2027, encabezada por el L.PE. Moisés Navarro Arellano, como Presidente Municipal, y la PROFRA. Juana Barajas Paz, como Síndica Municipal. En las pasadas elecciones municipales el actual Presidente Municipal fue reelecto.

4. organización y objeto Social

a) Objeto Social

Misión

Ser un municipio que garantice la cobertura de los servicios públicos con calidad y eficiencia, brindando una atención digna a los ciudadanos, para generar condiciones de auto sustentabilidad y desarrollo que eleven su calidad de vida y puedan desarrollarse de manera integral y plena en un marco de libertades, respeto a los derechos humanos y en un contexto de paz, tranquilidad y bienestar para sus familias.

Visión

Posicionar a Yurécuaro como un municipio eficiente con desarrollo turístico, cultural, deportivo, educativo y de salud e infraestructura competitiva generando condiciones de 2 desarrollo económico sostenible dentro del Estado de Michoacán de Ocampo. Fomentando una movilidad social que permita disminuir la brecha de la desigualdad entre sus habitantes.

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

Valores

- **Compromiso Social:** Orientar nuestras políticas plenamente en la búsqueda del bienestar y el bien común, alcanzando, así, un entorno confortable para todos.
- **Transparencia:** Fomentar una participación creciente de la sociedad en el diseño y evaluación de las políticas públicas gubernamentales por medio de la transparencia y el acceso a la información.
- **Sustentabilidad Económica:** Llevar a cabo estrategias que sean económicamente rentables, pero también social y ambientalmente responsables.
- **Trato Digno:** Proporcionar un servicio oportuno, de calidad y calidez a la ciudadanía.
- **Solidaridad:** Fomentar la cooperación social.

Pilares

Los pilares del gobierno de Yurécuaro, Michoacán, son la educación, la participación social y la planificación del desarrollo, con un enfoque en el bienestar social, el crecimiento económico y la mejora de la infraestructura educativa. La administración se compromete a alinear políticas federales y estatales, buscando beneficios para el municipio a través de programas que impulsen la educación y fortalezcan el crecimiento y la armonía social.

- **Educación:** Se ha establecido un fuerte compromiso para mejorar la infraestructura educativa, como la rehabilitación de secundarias, y se busca alinearse con programas federales para obtener mayores beneficios.
- **Participación social:** El gobierno promueve la participación de diversos sectores de la población a través de organismos como el COPLADEMUN para la elaboración de políticas públicas que garanticen el bienestar y el crecimiento social.
- **Planificación del desarrollo:** Se busca asegurar el desarrollo integral del municipio mediante la promoción del crecimiento económico, una distribución más justa de la riqueza y la promoción de la participación de los sectores público, social y privado.

Presidencia Municipal: *[Firma]*
Sindicatura Municipal: *[Firma]*
Tesorera Municipal: *[Firma]*
Contraloría Municipal: *[Firma]*

PROFRA. JUANA BARAJAS PAZ S.L.A.E. XOCHILTH (UNO EN MORALES) FERREYRA
SINDICO MUNICIPAL TESORERA MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

0000029

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

Decálogo de buen gobierno

Un buen gobierno local se caracterizaría por la honestidad, el servicio a la comunidad, la transparencia, la eficiencia en la gestión de recursos y la participación ciudadana, principios fundamentales para cualquier gobierno municipal en México.

- **Honestidad y servicio:** La administración debe actuar con integridad para servir a los ciudadanos.
- **Transparencia:** Las acciones y el uso de los recursos públicos deben ser claros y accesibles para la ciudadanía.
- **Eficiencia:** La gestión de los servicios y el presupuesto debe ser efectiva para resolver las necesidades del municipio.
- **Participación ciudadana:** Se debe fomentar la colaboración y la opinión de los habitantes para la toma de decisiones.
- **Justicia social:** Se deben crear políticas que promuevan la equidad y el bienestar de todos los sectores de la población.
- **Desarrollo sustentable:** El gobierno debe buscar el equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.
- **Seguridad pública:** Es fundamental garantizar un ambiente seguro para los ciudadanos y visitantes.
- **Infraestructura y obra pública:** La inversión en infraestructura básica y proyectos de desarrollo es clave para el progreso del municipio.
- **Educación y cultura:** Fomentar el acceso a la educación y promover la cultura local son responsabilidades importantes del gobierno.
- **Salud y asistencia social:** Es necesario garantizar el acceso a servicios de salud y programas de apoyo social para los más necesitados.

MÓSEF NAVARRO ARELLANO PRESIDENTE MUNICIPAL
DANA BARLASA SINDICO MUNICIPAL
L.A.E. XOCHITL YUNUEN MORALES FERREYRA TESORERA MUNICIPAL
ROBERTO IBARRA LOPEZ CONTRALOR MUNICIPAL

0000030

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

b) Principal actividad

Las atribuciones que le confiere el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio fiscal

2026

d) Régimen jurídico

Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, subsidios, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Pago mensual del 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón.
- Declaración Anual del Impuesto descrito en el punto anterior.
- Declaración mensual informativa de operaciones con terceros (DIOTT).

f) Estructura organización básica

La página Estructura organizacional básica estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar de Internet del Municipio de Yurécuaro Michoacán se encuentra en el sitio web del ente <https://yurecuaro.gob.mx/transparencia/archivos/4/849.pdf>

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.



0000031



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

5. Base de Preparación de los Estados Financieros

a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el Municipio de Yurécuaro Michoacán es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Yurécuaro Michoacán.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.

c) Postulados básicos

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad económica y Consistencia.

Sistema de contabilidad: a partir del año 2015 se comenzó a utilizar el sistema contable llamado GS GOBISOFT, esto para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad por el Consejo Nacional de la Amortización Contable (CONAC), fue necesario adquirir un nuevo Sistema de Contabilidad Amortizado, para la generación de información contable y presupuestal, con apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. De la misma manera, el sistema contable está en contrastantes adecuaciones de y modificaciones para lograr avanzar en la implementación de las disposiciones de la Ley en el proceso de amortización contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

En el Municipio de Yurécuaro Michoacán, si realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y seguimos con la actualización de hacienda pública/patrimonio, todo esto de acuerdo a los lineamientos del Consejo Nacional para la Amortización Contable (CONAC).

0000032

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

b) Realización de operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera

En el Municipio de Yurécuaro Michoacán no se realizan operaciones en moneda extranjera.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas asociadas

En el Municipio de Yurécuaro Michoacán, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que llegara a ocurrir se mencionarán y se identificarán en este apartado.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

En el Municipio de Yurécuaro Michoacán, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.

e) Beneficios o empleados: En el Municipio de Yurécuaro Michoacán contamos con:

- Aguinaldo de 40 días
- Prima Vacacional del 25%
- Vacaciones
- Atención medica
- Permisos de maternidad y paternidad, así como días de incapacidades por accidentes o enfermedades con goce de sueldo.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo

Actualmente en el Municipio de Yurécuaro Michoacán no cuenta con pasivos contingentes

g) Reservas

En el municipio de Yurécuaro Michoacán no contamos con reservas, si en un futuro llegaran a existir estarán aclaradas en este punto.

h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos

En el Municipio de Yurécuaro Michoacán, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, se definieron áreas responsables, así como adecuar el organigrama, así como determinar los programas y proyectos que se llevaran a cabo en este ejercicio 2026, implementando un control interno, esto para lograr desarrollar todos los objetivos de manera eficaz y disciplinada, con un objetivo de satisfacer las necesidades de la población, y de esta manera ser una administración que realice trabajos óptimos, los siguientes errores son los que se han cometido:

MOSÉS NAVARRO ARELLANO PRESIDENTE MUNICIPAL
JUANA BARAJAS PAZ SINDICO MUNICIPAL
L.A.E. XOCHILY YUNUEN MORALES FERREYRA TESORERA MUNICIPAL
ROBERTO BRANAGA LOPEZ CONTRALOR MUNICIPAL

0000033



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

1)Reclasificaciones

En el municipio de Yurécuaro Michoacán, durante todo el periodo fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestables.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

En el municipio de Yurécuaro Michoacán, no se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Yurécuaro Michoacán para realizar actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

Municipio de Yurécuaro
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial (S1)	Cargos Del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (S2)	Variación del Periodo (S2-S1)
	1	2	3	4(1+2-3)	(1-4)
I ACTIVO	58,012,224.73	37,705,927.50	36,908,655.33	58,809,496.90	797,272.17
IA ACTIVO CIRCULANTE	11,868,270.98	34,251,690.44	36,908,655.33	9,211,306.09	-2,658,964.89
a EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,753,471.47	34,236,602.76	36,893,567.65	2,096,506.58	-2,658,964.89
b DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	7,114,799.51	15,087.68	15,087.68	7,114,799.51	0.00
c DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IB ACTIVO NO CIRCULANTE	46,143,953.75	3,454,237.06	0.00	49,598,190.81	3,454,237.06
a INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	11,232,332.04	0.00	0.00	11,232,332.04	0.00
c BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	23,776,737.41	3,454,237.06	0.00	27,230,974.47	3,454,237.06
d BIENES MUEBLES	11,134,884.30	0.00	0.00	11,134,884.30	0.00
e ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



0000034



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

9. Fidecomisos, Mandatos y Análogos

En el municipio de Yurécuaro Michoacán, no se tienen Fidecomisos, Mandatos y Análogos

10.- Reporte de la Recaudación.

Al cierre del primer trimestre del 2026 se observan los siguientes ingresos recaudados:

Municipio de Yurécuaro
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026

RUBRO DE INGRESOS	(Cifra en pesos)					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFFERENCIA
I. IMPUESTOS	9,221,075.00	0.00	9,221,075.00	7,105,544.00	7,105,544.00	- 2,115,531.00
II. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. DERECHOS	3,442,793.00	0.00	3,442,793.00	29,165.00	29,165.00	- 3,413,628.00
V. PRODUCTOS	16,518.00	0.00	16,518.00	0.00	0.00	- 16,518.00
VI. APROVECHAMIENTOS	483,038.00	0.00	483,038.00	0.00	0.00	- 483,038.00
VII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	24,029,720.00	0.00	24,029,720.00	0.00	0.00	- 24,029,720.00
VIII. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	143,947,124.00	0.00	143,947,124.00	20,615,538.99	20,615,538.99	- 123,331,585.01
IX. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
X. AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
XI. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	181,140,268.00	0.00	181,140,268.00	27,750,247.99	27,750,247.99	Ingresos Excedentes - 153,390,020.01

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFFERENCIA
INGRESOS DEL GOBIERNO	181,140,268.00	0.00	181,140,268.00	27,750,247.99	27,750,247.99	- 153,390,020.01
IMPUESTOS	9,221,075.00	0.00	9,221,075.00	7,105,544.00	7,105,544.00	- 2,115,531.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	3,442,793.00	0.00	3,442,793.00	29,165.00	29,165.00	- 3,413,628.00
PRODUCTOS	16,518.00	0.00	16,518.00	0.00	0.00	- 16,518.00
APROVECHAMIENTOS	483,038.00	0.00	483,038.00	0.00	0.00	- 483,038.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	143,947,124.00	0.00	143,947,124.00	20,615,538.99	20,615,538.99	- 123,331,585.01
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	24,029,720.00	0.00	24,029,720.00	0.00	0.00	- 24,029,720.00
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- 24,029,720.00
AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	181,140,268.00	0.00	181,140,268.00	27,750,247.99	27,750,247.99	Ingresos Excedentes - 153,390,020.01

PRESIDENTE MUNICIPAL: **H. AYDAMENDO YURÉCUARO**
 SINDICO MUNICIPAL: **JUANA BARAJAS PAZ**
 TESORERER MUNICIPAL: **A. B. XOCHITL YUNEN MORALES**
 CONTADOR MUNICIPAL: **ROBERTO BRANAGA LOPEZ**

0000035

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

No se tiene deuda

Municipio de Yurécuaro
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	Disposiciones del periodo	Amortizaciones del periodo	Revoluciones, reclasificaciones y otros ajustes	Saldo Final del periodo	Pago de intereses del periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	35,571,932.20	0.00	0.00	0.00	33,264,179.46	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	35,571,932.20	0.00	0.00	0.00	33,264,179.46	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de interés (n)	Comisiones y costos relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

12. Calificaciones Otorgadas

Hasta la fecha no existe un análisis de calificaciones; sin embargo, se cuenta con una opinión técnica, por parte de la Auditoría Superior de Michoacán, en el sentido en que cumple con la publicación de la información financiera de conformidad con las disposiciones de ley de contabilidad gubernamental y las normas emitidas por la CONAC.

13. Proceso de mejora

Se han llevado a cabo diversas actividades en el municipio, de la fecha del cierre del primer periodo de las cuales destacan las siguientes:

Se han llevado a cabo diversas actividades en el municipio, de la fecha del cierre del primer periodo de las cuales destacan las siguientes:

0000036

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

14. Información por Segmentos

En el Municipio de Yurécuaro Michoacán, no se observado que se necesario presentar información financiera segmentada adicional o complementaria a la que se proporciona en los Estados Financieros

15. Eventos posteriores al cierre

En el Municipio de Yurécuaro Michoacán, no se realizan eventos posteriores al cierre, ya que esto durante el cierre de un Avance Trimestral y en la entrega de la Cuenta Pública, puede presentar situaciones pueden ser tanto favorables como desfavorables, así mismo se estará alternando esta información con lo ya entregado a los diferentes usuarios.

16. Partes Relacionadas

En el Municipio de Yurécuaro Michoacán, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así también como las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de las misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y transparencia; como las siguientes entidades:

1. Congreso Del Estado De Michoacán
2. Auditoria Superior De Michoacán
3. Auditoria Superior De La Federación
4. Secretaria De Hacienda Y Crédito Publico
5. Secretaria De Finanzas Y Administración Del Gobierno Del Estado De Michoacán
6. Secretaria Del Bienestar Delación Michoacán
7. Instituto Nacional De Transparencia Y Acceso A La Información
8. Secretaria De Contraloría, Gobierno Del Estado De Michoacán

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los estados financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente

PRESIDENCIA MUNICIPAL YURÉCUARO MICHOACÁN
SINDICATURA MUNICIPAL YURÉCUARO MICHOACÁN
TESORERÍA MUNICIPAL YURÉCUARO MICHOACÁN
CONTRALORIA MUNICIPAL YURÉCUARO MICHOACÁN
0000037

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con relación a los ingresos recaudados por el municipio al cierre del periodo se encontró la siguiente información de ingresos obtenidos

MUNICIPIO DE YURECUARO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
(PESOS)

Concepto	Ingreso				Diferencia (e)	
	Estimado(d)	Amplicaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
Ingresos de Libre Disposición						
A Impuestos	9221075.00	0.00	9221075.00	7105544.00	7105544.00	-2115531.00
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Derechos	3442793.00	0.00	3442793.00	29165.00	29165.00	-3413628.00
E Productos	16518.00	0.00	16518.00	0.00	0.00	-16518.00
F Aprovechamientos	483038.00	0.00	483038.00	0.00	0.00	-483038.00
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	24029720.00	0.00	24029720.00	0.00	0.00	-24029720.00
H Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	71491824.00	0.00	71491824.00	15824480.99	15824480.99	55667343.01
H1 Fondo General de Participaciones	51910296.00	0.00	51910296.00	15824480.99	15824480.99	-36085815.01
H2 Fondo de Fomento Municipal	13444402.00	0.00	13444402.00	0.00	0.00	-13444402.00
H3 Fondo de Fiscalización y Recaudación	4234051.00	0.00	4234051.00	0.00	0.00	-4234051.00
H4 Fondo de Compensación	147372.00	0.00	147372.00	0.00	0.00	-147372.00
H5 Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6 Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9 Fondo de compensación a la venta final de gasolina y diesel	1755703.00	0.00	1755703.00	0.00	0.00	-1755703.00
H10 Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H11 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	726952.00	0.00	726952.00	0.00	0.00	-726952.00
I1 Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2 Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	726952.00	0.00	726952.00	0.00	0.00	-726952.00
I4 Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5 Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K Convenios	10118119.00	0.00	10118119.00	0.00	0.00	-10118119.00
K1 Otros Convenios y Subsidios	10118119.00	0.00	10118119.00	0.00	0.00	-10118119.00
L Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	97442.00	0.00	97442.00	0.00	0.00	-97442.00
L1 Participaciones en Ingresos Locales	97442.00	0.00	97442.00	0.00	0.00	-97442.00
L2 Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



0000038



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) 119627481.00 0.00 119627481.00 22959189.99 22959189.99 -96668291.01

Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición

Transferencias Federales Etiquetadas

A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	61512787.00	0.00	61512787.00	4791058.00	4791058.00	-56721729.00
A1 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	26653444.00	0.00	26653444.00	0.00	0.00	-26653444.00
A4 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaci	34859343.00	0.00	34859343.00	4791058.00	4791058.00	-30668285.00
A5 Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A6 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Feder	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1 Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2 Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3 Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4 Otros convenios y subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1 C1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2 C2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	61512787.00	0.00	61512787.00	4791058.00	4791058.00	-56721729.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	181140268.00	0.00	181140268.00	27750247.99	27750247.99	-153390020.0

Datos Informativos

1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Dis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Fede	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Con relación a los gastos realizados por el municipio en el cierre del periodo se reflejo las siguientes cifras:

L.P.E. MOJICA TRAVANZOS MORALES PROFRA. JUANA BARAJAS PAZ L.A.E. XOCHITL XUNILIN MORALES ALFONSO ROBERTO ARAMAGA LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL FERRER VIZ TRESORERA MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

0000039



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

Municipio de Yurécuaro
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026

CONCEPTO	APROBADO	(Cifra en pesos) AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 73,924,431.11	\$ 0.00	\$ 73,924,431.11	\$ 15,803,455.02	\$ 15,200,481.90	\$ 58,120,976.09
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANEN	\$ 63,247,366.96	\$ 0.00	\$ 63,247,366.96	\$ 15,028,383.91	\$ 15,028,383.91	\$ 48,218,983.05
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITOR	\$ 853,375.00	\$ 0.00	\$ 853,375.00	\$ 84,250.00	\$ 84,250.00	\$ 769,125.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 6,604,272.13	\$ 0.00	\$ 6,604,272.13	\$ 602,973.12	\$ 0.00	\$ 6,001,299.01
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,660,510.00	\$ 0.00	\$ 1,660,510.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,660,510.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 1,558,907.02	\$ 0.00	\$ 1,558,907.02	\$ 87,847.99	\$ 87,847.99	\$ 1,471,059.03
PREVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 22,097,867.94	\$ 0.00	\$ 22,097,867.94	\$ 5,300,325.03	\$ 5,300,108.03	\$ 16,797,542.91
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	\$ 2,389,846.04	\$ 0.00	\$ 2,389,846.04	\$ 2,182,912.14	\$ 2,182,912.14	\$ 206,933.90
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 598,113.51	\$ 0.00	\$ 598,113.51	\$ 11,894.00	\$ 11,894.00	\$ 586,219.51
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMER	\$ 27,168.75	\$ 0.00	\$ 27,168.75	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27,168.75
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARA	\$ 3,306,888.34	\$ 0.00	\$ 3,306,888.34	\$ 341,845.13	\$ 341,845.13	\$ 2,965,043.21
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORI	\$ 2,538,658.92	\$ 0.00	\$ 2,538,658.92	\$ 118,946.28	\$ 118,729.28	\$ 2,419,712.64
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 7,334,856.56	\$ 0.00	\$ 7,334,856.56	\$ 2,520,485.60	\$ 2,520,485.60	\$ 4,814,370.96
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICUL	\$ 1,516,874.72	\$ 0.00	\$ 1,516,874.72	\$ 7,040.23	\$ 7,040.23	\$ 1,509,834.49
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 2,258.27	\$ 0.00	\$ 2,258.27	\$ 21,883.40	\$ 21,883.40	\$ -19,625.13
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 4,383,202.83	\$ 0.00	\$ 4,383,202.83	\$ 95,318.25	\$ 95,318.25	\$ 4,287,884.58
SERVICIOS GENERALES	\$ 34,114,981.02	\$ 0.00	\$ 34,114,981.02	\$ 3,122,823.03	\$ 3,016,203.03	\$ 30,982,057.99
SERVICIOS BASICOS	\$ 8,525,681.03	\$ 0.00	\$ 8,525,681.03	\$ 537,153.76	\$ 537,153.76	\$ 7,988,527.27
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 1,734,338.00	\$ 0.00	\$ 1,734,338.00	\$ 1,051,945.24	\$ 1,051,945.24	\$ 682,392.76
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTRO	\$ 1,529,441.29	\$ 0.00	\$ 1,529,441.29	\$ 616,000.02	\$ 616,000.02	\$ 913,441.27
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 433,628.96	\$ 0.00	\$ 433,628.96	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 433,628.96
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	\$ 15,160,114.44	\$ 0.00	\$ 15,160,114.44	\$ 398,247.58	\$ 398,247.58	\$ 14,761,866.86
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 583,746.37	\$ 0.00	\$ 583,746.37	\$ 33,919.20	\$ 33,919.20	\$ 549,827.17
SERVICIOS DE TRASLAO Y VIATICOS	\$ 1,332,610.54	\$ 0.00	\$ 1,332,610.54	\$ 29,121.20	\$ 29,121.20	\$ 1,303,489.34
SERVICIOS OFICIALES	\$ 1,224,101.14	\$ 0.00	\$ 1,224,101.14	\$ 260,874.83	\$ 154,154.83	\$ 963,226.31
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 3,611,319.25	\$ 0.00	\$ 3,611,319.25	\$ 195,661.20	\$ 195,661.20	\$ 3,415,658.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,993,665.51	\$ 0.00	\$ 3,993,665.51	\$ 418,520.00	\$ 418,520.00	\$ 3,575,145.51
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚ	\$ 32,500.00	\$ 0.00	\$ 32,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 32,500.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 889,626.48	\$ 0.00	\$ 889,626.48	\$ 327,040.00	\$ 327,040.00	\$ 562,586.48
AYUDAS SOCIALES	\$ 3,071,539.03	\$ 0.00	\$ 3,071,539.03	\$ 91,480.00	\$ 91,480.00	\$ 2,980,059.03
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS AN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
DONATIVOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 6,678,143.42	\$ 0.00	\$ 6,678,143.42	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,678,143.42
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 339,512.00	\$ 0.00	\$ 339,512.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 339,512.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 104,520.00	\$ 0.00	\$ 104,520.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 104,520.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,465,817.51	\$ 0.00	\$ 5,465,817.51	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,465,817.51
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 753,293.91	\$ 0.00	\$ 753,293.91	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 753,293.91
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSION PÚBLICA	\$ 36,771,563.00	\$ 0.00	\$ 36,771,563.00	\$ 3,454,237.06	\$ 3,454,237.06	\$ 33,317,325.94
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 36,771,563.00	\$ 0.00	\$ 36,771,563.00	\$ 3,454,237.06	\$ 3,454,237.06	\$ 33,317,325.94
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCT	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONE	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,279,616.00	\$ 0.00	\$ 3,279,616.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,279,616.00

0000040



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

PARTICIPACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CONVENIOS	\$ 3,279,616.00	\$ 0.00	\$ 3,279,616.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,279,616.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 280,000.00	\$ 0.00	\$ 280,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 280,000.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 280,000.00	\$ 0.00	\$ 280,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 280,000.00
TOTAL DEL GASTO	\$ 181,140,268.0	\$ 0.00	\$ 181,140,268.00	\$ 28,099,460.14	\$ 27,389,550.02	\$ 153,040,807.86

En el Estado De Actividades de acuerdo a los lineamientos y normas del CONAC, obteniendo un Ahorro/Desarrollo por parte del municipio de Yurécuaro Michoacán al cierre del periodo es de:

III. INVERSION PUBLICA	\$ 0.00
A. INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 0.00
II. TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 24,645,223.08
III. RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 3,105,024.91

II. NOTAS AL ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes, se informa que, hasta el cierre del periodo, se obtuvo un saldo de:

V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio 4,753,471.47

VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (VI = IV + V) 2,096,506.58

 L.P.E. MOISES VAJARO ARELLANO PRESIDENTE MUNICIPAL	 PROFRA. JUANA BARAJAS PAZ SINDICO MUNICIPAL	 L.A.E. XOCILTI YUNUE MORALES TESORERA MUNICIPAL	 COP. MF. ROBERTO CONTRALOR MUNICIPAL
---	--	--	---

0080041



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al cierre del periodo, fue de \$27,750,247.99

CONCEPTO	2026
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	
IA. Origen	27,750,247.99
a. Impuestos	7,105,544.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
c. Contribuciones de Mejoras	0.00
d. Derechos	29,165.00
e. Productos	0.00
f. Aprovechamientos	0.00
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	20,615,538.99
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
j. Otros Origenes de Operación	0.00

113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al termino del periodo fue de \$0.00

ACTIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,096,506.58
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 7,114,799.51
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 0.00
INVENTARIOS	\$ 0.00
ALMACENES	\$ 0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCUL	\$ 0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00

De la cifra anteriormente indicada en el cuadro de descripción, nos muestra con el cual se concluye el cierre del primer trimestre 2026, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, el cual representa el 100%

114 IVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Dichas Notas no aplican al ente público, toda vez que estas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

L.P. MOISE NAVARRO ARELLANO PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027
 PROFRA. JUANA BARAJAS PAZ SINDICO MUNICIPAL 2024-2027
 L.A.E. XOCHITLÉ YENI EN MORALES TRESORERA MUNICIPAL 2024-2027
 L. ROBERTO ABRANAGA LOPEZ CONTADOR MUNICIPAL 2024-2027

0000042

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

119 OTROS ACTIVOS CIRCULARES

Al término del periodo fue de \$0.00

ACTIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,096,506.58
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 7,114,799.51
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 0.00
INVENTARIOS	\$ 0.00
ALMACENES	\$ 0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCUL	\$ 0.00
<u>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</u>	<u>\$ 0.00</u>

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del Rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso se informa al termino del periodo se reflejo la siguiente cantidad:

ACTIVO NO CIRCULANTE	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLA	\$ 11,232,332.04
<u>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES E</u>	<u>\$ 27,230,974.47</u>
BIENES MUEBLES	\$ 11,134,884.30
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE	\$ 0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00
ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS N	\$ 0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00

124 BIENES MUEBLES

Dentro del Rubro de Bienes Inmuebles se informa la siguiente cantidad:

ACTIVO NO CIRCULANTE	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLA	\$ 11,232,332.04
<u>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES E</u>	<u>\$ 27,230,974.47</u>
BIENES MUEBLES	\$ 11,134,884.30
<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>	<u>\$ 0.00</u>
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE	\$ 0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00
ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS N	\$ 0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00



0000043



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

125 ACTIVOS INTANGIBLES

Dentro del Rubro de Activos Intangibles se informa la siguiente cantidad:

ACTIVO NO CIRCULANTE

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLA	\$ 11,232,332.04
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES E	\$ 27,230,974.47
BIENES MUEBLES	\$ 11,134,884.30
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE	\$ 0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00
ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS N	\$ 0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00

126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Dentro del Rubro de Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes se informa las siguientes cantidades:

BALANZA DE COMPROBACION DE LA CUENTA 12600100000000000000000000 A LA CUENTA 12630100000000000000000000 ACUMULADA AL MES DE MARZO DEL 2026

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
12600100000000000000000000	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENE	0.00	0.00	0.00	0.00
12610100000000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
12620100000000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
12630100000000000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
Total:		0.00	0.00	0.00	0.00

PASIVO

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Dentro del Rubro de Cuentas Por Pagar A Corto Plazo se informa:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 33,264,004.46
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$ 0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN EN GARANTIA Y/O ADMINIST	\$ 0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00

213 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUIDA PUBLICA A L.P.

El Municipio de Yurécuaro Michoacán no cuenta con deuda publica

 LPE. MOISES NAVARRO ARELLANO PRESIDENTE MUNICIPAL	 PROFRA. JUANA BARAJAS PAZ SINDICO MUNICIPAL	 L.A.E. XOCHE YSUNUEN MORALES TESORERA MUNICIPAL	 M.C.P. DR. ROBERTO BERRANAGA LOPEZ CONTRALOR MUNICIPAL
--	--	--	---

0000044



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

223 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

La deuda pública es de \$0.00 pesos, ya que no contamos con deuda

PASIVO NO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 175.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 0.00
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$ 0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRAC	\$ 0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 0.00

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que, al cierre del periodo, el Municipio de Yurécuaro Michoacán obtuvo el siguiente resultado:

Municipio de Yurécuaro
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
Ende Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
portaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
onaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

L. P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO PRESIDENTE MUNICIPAL
 PROF. RA. JUANA BARAJAS PAZ SINDICO MUNICIPAL
 L. A. E. XOCHILTZIN NIEN MORALES FERREYRA TESORERA MUNICIPAL
 L. A. ROBERTO ARRIAGA LOPEZ CONTRALOR MUNICIPAL

0000046



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Referente al Estado de Flujos de Efectivo, dentro de este rubro del cierre del periodo se manifiesta la siguiente información donde se encuentra con saldo inicial de Ejercicio en Efectivo y Equivalentes con el siguiente saldo:

Municipio de Yurécuaro
Estado de Flujos de Efectivo
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
(Cifra en Pesos)

CONCEPTO	2026
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	
IA. Origen	27,750,247.99
a. Impuestos	7,105,544.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
c. Contribuciones de Mejoras	0.00
d. Derechos	29,165.00
e. Productos	0.00
f. Aprovechamientos	0.00
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	20,615,538.99
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
j. Otros Orígenes de Operación	0.00
IB. Aplicación	24,645,223.08
a. Servicios Personales	15,803,455.02
b. Materiales y Suministros	5,300,325.03
c. Servicios Generales	3,122,923.03
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
e. Transferencias al resto del Sector Público	0.00
f. Subsidios y Subvenciones	327,040.00
g. Ayudas Sociales	91,480.00
h. Pensiones y Jubilaciones	0.00
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00
j. Transferencias a la Seguridad Social	0.00
k. Donativos	0.00
l. Transferencias al Exterior	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL: DR. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
 SINDICO MUNICIPAL: PROFRA. JUANA BARAJAS PAZ
 TESORERA MUNICIPAL: L.A.E. XOCHITL VILLANUEVA MORALES
 CONTRALOR MUNICIPAL: DR. ROBERTO BERKANA GA LÓPEZ

0000047

MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026



m. Participaciones	0.00
n. Aportaciones	0.00
ñ. Convenios	0.00
o. Otras Aplicaciones de Operación	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,105,024.91

Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión

II. Origen	0.00
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
b. Bienes Muebles	0.00
c. Otros Orígenes de Inversión	0.00
II. Aplicación	3,454,237.06
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,454,237.06
b. Bienes Muebles	0.00
c. Otras Aplicaciones de Inversión	0.00
III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 3,454,237.06

Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento

IIIA Origen	6,486,354.77
a. Endeudamiento Neto (a = a1 + a2)	0.00
a1. Interno	0.00
a2. Externo	0.00
b. Otros Orígenes de Financiamiento	6,486,354.77
IIIB Aplicación	8,794,107.51
a. Servicios de la Deuda (a = a1 + a2)	0.00
a1. Interno	0.00
a2. Externo	0.00
b. Otras Aplicaciones de Financiamiento	8,794,107.51
III. Flujos Netos de Efectivo por actividades de Financiamiento	- 2,307,752.74
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	797,272.17
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,753,471.47

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Referentes a este rubro de las Conciliaciones presupuestales contables de los ingresos y egresos que obtuvo el municipio de Yurécuaro Michoacán, al cierre del periodo fueron las siguientes cifras:

M.D.S. NAVARRO ARELLANO PRESIDENTE MUNICIPAL
 PROFRA. JUANA BARAJAS PAZ SINDICO MUNICIPAL
 L.A.E. XOCENTHY LINDEEN MORALES FERRELLA TESORERA MUNICIPAL
 ZUCIP M.E. ROBERTO ARRANAGA LOPEZ CONTRALOR MUNICIPAL

0000048



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

Municipio de Yurécuaro
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 27,750,247.98
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$ 0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$ 0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ 0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$ 0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0.00
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 27,750,247.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de Yurécuaro
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 28,099,460.1
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 3,454,237.06
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$ 0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$ 0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$ 0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0.00
2.9 Activos biológicos	\$ 0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$ 0.00
2.11 Activos intangibles	\$ 0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 3,454,237.06
2.13 Obra pública en bienes propios	\$ 0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$ 0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$ 0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$ 0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	\$ 0.00
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 0.00
3.2 Provisiones	\$ 0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$ 0.00
3.4 Otros Gastos	\$ 0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$ 0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$ 0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 24,645,223.08

0000049



MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del entre contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efector de este documento (Notas de los Estados Financieros) son las siguientes:

A) Contables:

En este periodo presentado, el Municipio de Yurécuaro Michoacán no registró operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables y no se han dado de alta en el catálogo de cuentas.

B) Presupuestales:

- 80000-CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
 - 81000-LEY DE INGRESOS
 - 81100-LEY DE INGRESOS ESTIMADA
 - 81200-LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
 - 81300-MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
 - 81400-LEY DE INGRESOS DEVENGADA
 - 81500-LEY DE INGRESOS RECAUDADA
 - 82000-PRESUPUESTO DE EGRESOS
 - 82100-PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
 - 82200-PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
 - 82300-MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
 - 82400-PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
 - 82500-PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
 - 82600-PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
 - 82700-PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

Cuentas de orden presupuestarias de ingresos

FUENTE DE INGRESO (3)	LEY DE INGRESO ESTIMADA (4)	MODIFICADO (5)	DEVENGADO (6)	RECAUDADO (7)	AVANCE DE RECAUDACION RECAUDACION/ESTIMACION (8)
INGRESOS CORRIENTES	181,140,268.00	181,140,268.00	27,750,247.99	27,750,247.99	15%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	181,140,268.00	181,140,268.00	27,750,247.99	27,750,247.99	15%

0000050

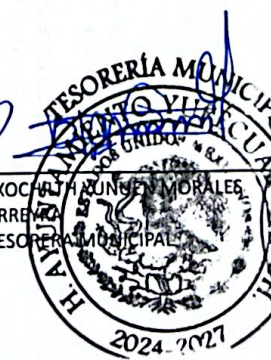


MUNICIPIO DE YURECUARO MICHOACAN
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026

Cuentas de orden presupuestarias de egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	181,140,268.00
Ampliaciones/Reducciones	-
Presupuesto Vigente	181,140,268.00
Comprometido	28,244,528.00
Presupuesto Disponible para Comprometer	152,895,740.00
Devengado	153,040,807.86
Compromiso sin Devengar	145,067.86
Presupuesto Vigente sin Devengar	153,040,807.86
Ejercido	27,389,550.02
Devengado si Ejercer	709,910.12
Pagado	27,389,550.02

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



0000051